BNF

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**G.D.O.C. Nº 1.558/2023**

Asunción, 5 de octubre de 2023

Señor
**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 33/2023 **"Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo" – ID Nº 428132,** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Asimismo, informamos que teniendo en cuenta el artículo 188 de la Ley N° 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2023", solicitamos no otorgar anticipo alguno en este llamado, ni para las MPYMES ni para otros oferentes.

Justificación: Contrato abierto por un monto máximo de operación de G. 350.000.000 que será ejecutado según demanda, por lo que creemos que **no será necesario un anticipo financiero.**

Igualmente, cumplimos en informar que se utilizará la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos en el presente llamado, en razón a que se refiere a un servicio, cuya naturaleza no permite determinar la cantidad exacta de veces en las que será requerida su prestación.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

**DÁNAE MA. SOSAMIRANDA**
Jefa Sección Compras Mayores

**MARIELA ALSINA**
Jefa División Contrataciones

**SILVIO E. ESTIGARRIBIA QUIÑÓNES**
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones